



RESOLUCIÓN DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DEL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ESPAÑA, DE 22 DE JUNIO DE 2021, PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS EMPLEADOS PÚBLICOS PROCEDENTES DE UN DEPARTAMENTO U ORGANISMO PÚBLICO DE LOS INCLUIDOS EN EL ÁMBITO DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO, COMO PERSONAL LABORAL FIJO CON CATEGORÍA DE AUXILIARES DE GESTIÓN, QUE CONTIENE LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE LOS MÉRITOS DE LA FASE DEL CONCURSO Y EL ANUNCIO DE LOS EJERCICIOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Finalizado el plazo previsto para la presentación de alegaciones a las puntuaciones provisionales obtenidas en la fase del concurso, no habiéndose producido ninguna, y tal como acordó el Órgano de Selección en su reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2021, este Tribunal resuelve:

PRIMERO: Elevar a definitiva la relación de las puntuaciones provisionales obtenidas en la fase de concurso, que fueron publicadas mediante Resolución del Presidente del Órgano de Selección el día 14 de septiembre de 2021 y que figura como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO: Convocar a las aspirantes a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el día **28 de septiembre de 2021**, para la defensa de su currículum, según el orden de llamamiento establecido en la Base 6.2 de la Convocatoria:

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	HORA
1º	PARRA LÓPEZ, DOLORES	9.30
2º	VALLE CRESPO, MARÍA JESÚS	10.15

TERCERO: Convocar a las aspirantes que hayan superado el primer ejercicio, el día **29 de septiembre de 2021** a las **10:00 horas**, para la realización del segundo ejercicio, la prueba por escrito respondiendo a un cuestionario con respuestas alternativas relacionadas con los conocimientos de las materias señaladas en el programa contenido en las Bases de la Convocatoria.

TERCERO: El lugar de celebración de los dos ejercicios será la sede del Consejo Económico y Social, calle Huertas, nº 73 de Madrid, en la sala B de la planta segunda.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Pedro Bofill Abeilhe



ANEXO

FASE DE CONCURSO: VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES (Máx. 24 puntos)	MÉRITOS FORMATIVOS (Máx. 6 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL (Máx. 30 puntos)
PARRA LÓPEZ, DOLORES	21,00 puntos	3,50 puntos	24,50 puntos
VALLE CRESPO, MARÍA JESÚS	24,00 puntos	6,00 puntos	30,00 puntos